

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre)

Núm. 41

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurin, 1.

MURCIA 11 DE JUNIO DE 1898

El pueblo se divierte

Las censuras de la prensa no deben estar solo limitadas a los poderes públicos y a los gobernantes, cuando gobernantes y poderes no están a la altura del deber y de las circunstancias; esas censuras deben dirigirse también al pueblo, cuando este se muestra impasible e indiferente ante inmensas desdichas, ante dolorosas catástrofes nacionales.

Por lo que en los periódicos de Madrid y de provincias leemos y por lo que aquí mismo ocurre, vemos que el pueblo se divierte, que el pueblo se entrega a regocijos y fiestas, como si en Filipinas nada ocurriera, como si centenares de hermanos nuestros no hubieran perecido barbalemente asesinados por los salvajes tagalos, como si otros cuantos centenares no se hallasen prisioneros en poder de estos, esperando que el enemigo decida de su suerte, como si en una parte del territorio nacional no ondeara la bandera de la rebelión, enarbolada por las huestes del cabecilla Aguinaldo.

El pueblo se divierte y en procesiones, verbenas, toros y teatros, su aspecto es el propio de circunstancias normales; en que nada tiene que temer ni por nada tiene que llorar; en que ninguna desgracia pesa sobre la patria; en que nadie ni nada amenaza la integridad de su territorio, ni el honor de su bandera, ni la vida de sus hijos.

Aun ese pueblo, pide que le toquen la marcha de «Cádiz», y cuando sus notas resuenan, en vez de sentir el rubor en las mejillas y la indignación en el alma, se entrega a infantiles expansiones como si todo nos sonriera, como si debido al acierto y previsión de nuestros gobernantes, España conquistase nuevos territorios y alcanzase singulares victorias.

El espectáculo produce pena y dolor, a cuántos sin ruidosos alardes, con la serenidad reflexiva del patriotismo bien entendido, meditan sobre las proporciones de la desgracia nacional que nos aflije y sobre la gravedad de las circunstancias porque España atraviesa en estos momentos.

No atribuímos, no podemos atribuir a falta de patriotismo esta aparente indiferencia de la opinión; sobradas pruebas tiene ofrecidas nuestro pueblo, de que en aras de su amor a España no regatea sacrificios de ninguna clase, y aun esos mismos que se entregan a las alegrías de las fiestas populares, correrían presurosos a defender la patria y a morir por ella, al primer llamamiento que para ellos se les hiciera.

Peró esto no obsta para que deploramos como deploramos ver como el pueblo se divierte cuando el honor y la integridad de la patria están gravemente amenazados, cuando sus soldados en Filipinas son acuchillados barbalemente o caen hechos prisioneros.

MUESTRA DE ESTILO

«La Campana» de París, que redacta la pluma implacable y caustica de Luis Bonafoux, dedica al ex capitán general de Filipinas, el siguiente artículo, que reproducimos como muestra del estilo que campea en dicha publicación.

PRIMO DE... PRIMOS

El general. — (Por qué no se viene usted conmigo a Filipinas?)

La marquesa de la Laguna. — (Porque usted nos ha de traer Filipinas aquí...)

El «príncipe de la milicia» a quien llaman Primo de Rivera, que marchó a Filipinas diciendo que no quería cobrar sueldo, ha tratado de alia:

Primero. — Letras por valor de un millón de pesetas.

Segundo. — Cien mil duros de suscripción arrancados a los españoles por haber comprado a los Aguinaldo,

deputado las mejores tropas a la Península, y desarticulado Canite, Manila y la isla Corregidor.

Tercero. — Una estatua de oro de su misma persona, evaluada en diez y ocho mil duros.

Y a la patria, que la patria... De W. N.

Y pensar que ajusticiamos (?) a Clavijo por haber querido quitar de en medio a este «príncipe de la milicia».

— Última de tiro frustrado.

Daza y su invento

D. Ricardo Daza, hermano del inventor del «toxipro» de su nombre, envía a nuestro colega, «El Palenque» de La Unión los siguientes interesantes y curiosos datos referentes a Daza y su invento:

«D. Manuel Daza y Gómez, inventor del «toxipro» Daza no es hijo de Yecla, sino que nació en Alhama (Murcia) el 31 de Julio de 1853, siendo hijo de D. Antonio Daza y D.ª Manuela Gómez.

En 1855 se trasladó con su familia a Purchena, pueblo de la provincia de Almería del que era su padre y en el que tenía diferentes propiedades y allí fue donde principió a conocer las primeras letras y estuvo hasta la edad de los 7 años que volvió a Alhama al lado de su abuela materna, donde dos años después, volvió toda la familia, permaneciendo allí hasta el 65 que en unión de su hermano D. Ricardo, pasó al Colegio de PP. Escolapios de Yecla.

Allí principió sus estudios para el grado de Bachiller, demostrando facilidad asombrosa para las matemáticas, que le valió primero el ser el encargado por su profesor para repasarle las lecciones a los discípulos más atrasados y las notas de sobresaliente en todos los exámenes. A los dos años por no probarle a la salud de su hermano Don Ricardo el clima de Yecla, se trasladaron al Seminario de San Fulgencio de Murcia, donde estudió el tercer año de Filosofía, colegio en el que no estuvo más que el 67 pasando el 68 al Instituto de Lorca, donde terminó el grado de Bachiller.

La situación excepcional en que quedó España después de la revolución del 68, hicieron que terminado el grado sus padres no quisieran saliese de Alhama a continuar los estudios, dedicándose él por su afición, a la música y a la mecánica, sin profesores ninguno y así pasó hasta el 73 que se marchó en busca de su hermano Don Ricardo que se encontraba en campaña unido a la columna carlista mandada por D. José Santés, que operaba por la provincia de Valencia, y a la que se incorporó como alférez de caballería.

Siendo teniente fue destinado a la columna de D. Miguel Lozano, con quien hizo la excursión hasta Fortuna en que cayó prisionero, siendo trasladado a Murcia ingresando en el Hospital, sala de distinguidos, de donde salió a los dos meses en libertad y uniéndose a su hermano que estaba escondido en Lorca, donde vivía la familia, se trasladaron a Almería donde se embarcaron para Marsella y por dentro de Francia se trasladaron a Pau donde se establecieron.

Allí para entretejer su ocio y siguiendo sus inclinaciones se dedicó por recreo a la marquetaría y a otras diferentes mecánicas, trabajando en unos cohetes explosivos cuyo invento fue a someter a los Trapenses pero que no se llevó a la práctica.

Algunos meses después de terminada la guerra, regresó a España y se vino a Lorca al lado de su familia, dedicándose con empeño al estudio de un Diccionario de Artes y Oficios que había en la biblioteca de su padre y de cuantas obras de mecánica venían a sus manos.

Así pasó algún tiempo hasta que marchó a Yecla al lado de su hermana doña Carmen, casada con el Ayudante de ingenieros encargado de la carretera en construcción desde esta a Caudete y guiado de su espíritu mecánico buscó la asociación de su cuñado y el contratista de la carretera D. Pedro Fernandez del Rincón, y montó un molino de harinas movido a vapor poniéndose al frente de la dirección de la instalación y marcha del mismo.

Esto determinó su vecindad en Yecla, donde más tarde se casó con doña Concepción Muñoz y Tornel, hija de una de las primeras familias de Yecla.

Dotado de un carácter sobrio y poco dado a deyaños, desde el momento que contrajo obligaciones se consagró por completo a su familia y a su entusiasmo por el estudio y empezó su calvario de inventor, siendo su primer paso el de una pila eléctrica de gran potencia con la que hizo diferentes experimentos en Madrid en los años 83 y 84 de tan buenos resultados, que mereció ocupasen de ellos diferentes periódicos y entre ellos la «Gaceta de Ferro-carriles»; a este siguió el bastón eléctrico, la máquina de escribir, la sonda eléctrica, y otros varios y por último el Toxipro.

En Yecla, pueblo que hoy levanta la voz para gritar es hijo de allí el Sr. Daza, durante la penosa carrera de sus inventos, a los que tenía que atender única y exclusivamente con sus escasos recursos, no solo no hubo ninguno de aquellos capitalistas que se brindase a ayudarlo, sino que le tachaban de chiflado y loco y aun hoy mismo quieren cercenarle el triunfo obtenido como lo demuestra el artículo por V. copiado de «La Voz de Yecla».

Desde luego estoy conforme en que el patriotismo impone en las circunstancias presentes el deber de la prudencia y la reserva sobre el particular, pero no creo de ninguna manera que oblique a publicar cosas falsas como lo son algunas de las expuestas en el artículo de «La Voz de Yecla».

El invento, fue presentado al señor Azeárraga siendo Ministro de la Guerra, quien lo sometió al informe de la Junta Técnica y no únicamente al General Ganier, como dice el periódico citado.

Visto el informe favorable de la Junta técnica, se entró en el ajuste para la compra del invento por España y hecho el ajuste, se le ordenó al Sr. Daza saliese para Sevilla y en las fábricas del Estado construir seis para las pruebas.

Las deficiencias de los aparatos para la fabricación de esta clase de proyectiles, y no los ensayos negativos como dice «La Voz de Yecla», retrasó la fabricación dando lugar a la caída del partido conservador y la subida del General Correa al Ministerio, el cual dispuso la terminación de uno solo para las pruebas, el cual quedó terminado en el mes de Febrero último, pero por tener que venir el Sr. Daza a Murcia, a la fábrica de la Noia, los ensayos no se practicaron hasta últimos de Marzo, y aunque el resultado no fue total, fue lo suficiente satisfactorio para que en vez de desestimar, como dice «La Voz de Yecla» el invento, se dispusiera saliese el inventor inmediatamente para Sevilla a empezar la fabricación, haciendo las correcciones que creyese procedentes, para el perfeccionamiento.

La escuadra mandada por Cámara, ha practicado los ensayos con los proyectiles reformados y terminados estos, un particular, testigo presencial de los mismos, pone el siguiente telegrama:

«Pruebas felicísimas, puedo asegurarlo. ¡¡Viva Yecla!! ¡¡Viva España!! Este telegrama no puede considerarse hijo de los entusiasmos del inventor toda vez que al presentarse una comisión a dar la enhorabuena a su señoría, no quiso aceptarla toda vez que ella nada sabía de cuanto se le decía.

Para terminar dejaré sentado dos puntos: primero, que D. Manuel Daza, no es hijo de Yecla, sino de Alhama de Murcia.

Segundo: Que el resultado práctico de su proyectil, es un hecho en cuanto a su marcha y explosión desde el mes de Marzo y respecto a su exacta y precisa dirección, desde el 17 de Mayo último, cosas ambas que como español primero y como hermano del inventor, tengo empeño en que conste.»

Sección Religiosa

Mes de Junio

Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús

El toque de alba por la mañana a

las 4 y el de oraciones por la tarde a las 8 menos cuarto.

Santos para mañana

SAN BASILIDES, CIRINO, NABOR Y NABARRO, mártires.—Estos cuatro santos, pertenecientes a lo más escogido de la nobleza romana, se señalaron más que por su bizarría é ilustre nacimiento, por su incomparable amor a Jesucristo, cuya fe profesaron poseídos del mayor entusiasmo.

Por su condición de caballeros romanos, se vieron obligados a servir en los ejércitos de los emperadores, sin que por esta circunstancia se entibiara la fe que habían profesado, antes por el contrario, la práctica de la oración hizo que fuesen denunciados a Aurelio, que ejercía las funciones de prefecto, el cual los mandó llamar para preguntarlos si era cierto que profesaban la fe de Cristo.

Contestaron afirmativamente los santos y al oír Aurelio que ante su presencia contestaban tan firmemente confesando su fe, quiso obligarlos a sacrificar a los falsos Dioses, y visto que no pudo conseguir su intento, mandó que martirizaran de un modo cruel y bárbaro a los cuatro santos, ordenando después que les cortaran la cabeza, orden barbara que se ejecutó el 12 de Junio del año 309.

Además, San Juan de Sahagún, cfr. español 1478.—San Onofre, anacoreta, cfr. sirio 120.—Sta. Antonina, m. de Nicea 301.—San Audón, ob. de Cilicia 308.—San León III, papa y cfr. romano 816.—San Eskillo, ob. y m. inglés 1050.—San Juan de Facundo.

El oficio y misa son de la Feria: alto semidoble y color blanco.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana a las 8: después de Tercia, Misa con Sermón, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4, después de completas, Salve solemne.

Por la mañana a las 7 y por la tarde a las 7, novena a San Antonio.

En Santo Domingo.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las 7 novena a San Antonio.

En S. Antonio.—Continúa la novena al titular.

Ejercicios del Corazón de Jesús

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las 7.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las 7 después de misa.

En San Antolín.—Por la mañana a las 7 y al toque de oraciones.

En Isabelas.—Por la mañana a las 6 y media.

En el Carmen.—Al toque de oraciones con Manifiesto.

En San Pedro.—Por la mañana a las 7 con Manifiesto.

En Santo Domingo.—Por la mañana a las 7 y media.

Vela y Alumbrado

En la Catedral.

Se descubre por la mañana a las 8 y se reserva por la tarde a las 6 y media.

NOTICIAS

De Murcia a Granada

Nuestro colega «La Publicidad», de Granada, dice que los datos que en aquella ciudad se reciben, permiten creer que muy pronto terminará el abuso que está cometiendo la empresa del ferro carril de Murcia a Granada con no terminar dicha línea.

Añade que la actitud del ministro de Fomento Sr. Gamazo, es favorable a que se cumpla con la ley.

Nos alegraremos que termine de una vez tan escandaloso abuso de la empresa de dicho ferro-carril, por los beneficios que de éste han de recibir varios pueblos de nuestra provincia.

Nuestro ganado en Francia.

La demanda para el extranjero de las reses bien criadas, es cada día mayor.

Una sola casa de París ha hecho proposiciones para el suministro mensual de 2.000 reses acaparándolas en todas las provincias de España.

Las ventas para la exportación a Francia ofrecen grandes ventajas, pues aun colocando el ganado a precios inferiores que en los mercados españoles, se obtienen buenas ganancias, debido al valor que ha dado a los francos la depreciación de nuestra moneda.

Orihuela

El jueves anterior, día en que la iglesia celebra la gran festividad del Ssmo. Corpus Christi, ofreció por vez primera el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del Santo Hospital de San Juan de Dios, el nuevo sacerdote don Ricardo Saucha, hijo del conocido é ilustrado profesor de instrucción primaria D. Nicolás.

Fueron los padrinos el capitán del arma de infantería D. Pedro Llorente y su señora D.ª Manuela Miralles, habiendo ocupado la cátedra sagrada el joven y notable orador D. Julio López.

Una nutrida orquesta bajo la dirección de D. Ramón Montero, ejecutó admirablemente la misa del maestro Escorihuela.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de este partido, por haber sido admitida la dimisión a don José María Franco, D. Manuel Ferriz é Ibañez.

Continúa abierta la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina de guerra y gastos generales de la misma, en la Subsecretaría de Cámara de este Obispado.

Ha sido nombrado capellán de la casa Beneficencia, el Pbro. D. Juan de Dios Irujo y Rufinando.

Con extraordinaria concurrencia, se verificó el último jueves la procesión acostumbrada en este día, interpretando durante el trayecto bonitas marchas la banda del municipio.

Al acto como de costumbre asistieron, el Prelado diocesano, los cabildos eclesiástico y secular, cleros parroquiales y comunidades religiosas.

Peticion

Ayer tarde, visitó al señor alcalde una comisión de tartaneros, con objeto de hacer una petición, que no sabemos cómo resolverá el Sr. Pausa.

Solicitan aquellos, que mañana como día de toros, vendrán a esta muchos forasteros en los trenes de Cartagena y Lorca, y pudiera procurarse un conflicto de más graves consecuencias que el promovido en la mañana de la corrida patriótica, si la empresa de los coches riperts, que ahora, en época normal no hace el servicio de la estación, saca como el día antes citado seis u ocho coches a aquella con objeto de acaparar el transporte de viajeros.

Por todos los medios que la ley señala, deben las autoridades evitar que mañana domingo se promueva en la estación un alboroto, que no se sabe en que terminaría, por culpa de unos ó de otros conductores de carruajes.

Examinese cuidadosamente, quien de los dos, si tartaneros ó empresa de riperts, tiene razón, y cúmplase lo que esta exige, para bien de todos, y evitese un escándalo a la población.

Defunción

En Torrevieja ha fallecido a los 21 años de edad, nuestro querido amigo D. Gregorio Rodríguez Sanchez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su desconsolado padre D. Valentín Rodríguez Pumariega, y demás familia enviamos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación para soportar la inmensa desgracia que les aflige.

Nuevo abogado

Nuestro querido amigo D. Francisco Atienza Sala, ha regresado de Granada, en cuya Universidad ha recibido el título de Licenciado en Derecho, después de unos brillantes ejercicios.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo abogado, y le deseamos muchos triunfos en su carrera y muchas prosperidades.

Tormenta

En Villarrobledo (Albacete) descargó el día 7 en la noche una terrible tormenta que llenó de pánico a aquel vecindario.

Cayeron algunas chispas eléctricas en la iglesia de la patrona del pueblo, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Herido

Después de curado en la Casa de Socorro, ha ingresado en el Hospital Juan Velasco, de 19 años, con una herida de arma de fuego que se produjo casualmente en la mano izquierda, estando examinando una pistola.